



POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DEMANDAS SOCIALES



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Nelly Teresa Martínez Martínez
Profesora Asociada Universidad Pedagógica Nacional
Alvaro José Gracia Díaz
Profesor Asociado Universidad Pedagógica Nacional

INTRODUCCIÓN

Frente a los numerosos cambios y desafíos que presenta la sociedad y el porvenir, la educación y en particular la Educación Física se constituyen hoy en día en una mediación indispensable para que el estado colombiano pueda progresar hacia los ideales de paz, democracia y justicia

social, tan anhelados por todos los sectores de la sociedad, pero en especial por aquellos que buscan prioritariamente el desarrollo integral de los seres humanos. La Educación Física es una de las profesiones que mas contacto establece con la persona, lo cual exige no sólo la comprensión del sujeto de su acción, sino del entorno y de las relaciones

que con él deben concretarse, ya que afectan el desarrollo de sus potencialidades individuales y colectivas.

Es por ello que los profesionales en Educación física requieren ser formados en unos ambientes que se preocupen fundamentalmente por "Los saberes esenciales que la Educación del futuro

debe tratar, en cualquier sociedad y cultura: Saber conocer, saber ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos”¹ ya que desde esta perspectiva según lo plantea Morín se podrá responder a la amplia exigencia que se le hace hoy en día a la Educación.

La Educación Física frente a las exigencias que la sociedad ha ido marcando a través del tiempo, ha tratado de responder cada vez en una mejor perspectiva, mediante la creación de diversos programas de formación profesional en el área², los cuales en las dos últimas décadas (1980-2000) han hecho presencia en la casi totalidad del territorio colombiano, impulsando cada uno, desde su acontecer y contexto particular, las mejores propuestas para que este campo de la práctica social, pueda cada día ofrecer más y mejores posibilidades de actividad física a los niños, jóvenes, adultos y tercera edad, en aras de aportar a una plenitud de vida humana.

En este esfuerzo por ampliar e incluso diversificar la formación profesional en Educación Física, es importante destacar el papel fundamental que ha jugado la Universidad Pedagógica Nacional en su preocupación por sacar adelante una de las profesiones que, hoy en día, se esmera por consolidarse como disciplina,

mediante acuerdo 026 del 21 de Diciembre de 1994³ aprobó la creación de la Facultad de Educación Física, con la cual el tradicional departamento asume un nuevo compromiso frente a los retos de la educación del futuro.

Es interés de los autores del presente artículo reconocer y mostrar los hechos más significativos que en el pasado sentaron las bases, crearon las expectativas, para que esta facultad pueda mostrar hoy, que a través de una diversificación curricular espera articular espera responder a las necesidades que tiene sobre la Educación Física.

Se intenta a través de estas páginas crear y posibilitar un espacio para la reflexión en torno al sentido que ha guiado las reformas y la creación de los proyectos curriculares en Educación Física, particularmente antes de 1984 con el ánimo de establecer hasta donde las nuevas reformas parten o tienen en cuenta criterios diferentes a los anteriores, pues para la Facultad de Educación Física, el tener que elaborar hoy en día los programas de licenciatura bajo las exigencias de la acreditación previa se ha constituido en un ejercicio sectorizado donde la reflexión sistemática de profesores y estudiantes sobre la educación y el currículo aún no hacen parte de la cotidianidad académica. Pero, además, en general los aspectos de la formación no son tema de debate; las asignaturas son todavía, como en otros tiempos, el punto crucial a tener en cuenta. La pregunta parece ser toda-

vía: ¿Qué debe aprender el futuro maestro? Este es un cuestionamiento, que a pesar de las críticas, los diseñadores de currículo siguen teniendo en cuenta. Veamos qué ha sucedido a través del tiempo.

LOS PRIMEROS PLANES DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA

El primer interrogante que alguien podría hacer al adentrarse en una visión retrospectiva sobre la formación de maestros en Educación Física, es si dicha formación en el pasado es diferente a la actual. Cuando se mira la formación que reciben actualmente los jóvenes en el sistema educativo, suele añorarse las buenas maneras, los valores humanos como la solidaridad y el respeto, la identidad nacional y la honestidad, entre otros, que al parecer hoy en día, desafortunadamente, han sido desplazados por la corriente intelectualista que en su aplicación



¹ Delors, Jacques. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO. Madrid: Editorial Santillana. 1996, págs. 95 y 96.

² En 1994 y 1995 se inician tres especializaciones: Pedagogía del entrenamiento deportivo, Administración de la educación física y pedagogía y Didáctica de la educación física.

³ Ratificado por el Decreto Presidencial 2902, del 31 de diciembre de 1994.



pragmática tiende a reducir la educación a una habilitación para el desempeño de oficios y cumplimiento de funciones. Lo que nos permite reconocer en esta añoranza, es que en las épocas anteriores (Zubiría M., 1988), la formación tanto del niño como del joven estaba ligada a la orientación del núcleo familiar, hoy desintegrado por las exigencias de la economía y la modernidad, pues si se mira particularmente los planes de formación de profesionales de la educación y concretamente a la Educación Física, el componente deontológico y de valores en las primeras épocas, no era muy fuerte y hasta podría decirse que era casi nulo, además, dichos planes no estaban fundamentados en un proyecto claro de hombre, sociedad y país. Lo que aquí cabría preguntarse entonces es: ¿Fue adecuada la formación brindada a los profesionales en mención para aquel momento histórico? Pues suele criticarse en el presente los planes, programas o propuestas hechas en el pasado y calificarse negativamente sin tener en cuenta las condiciones socioculturales que rodearon tales constructos, muchas veces sin reflexionar, si lo que se plantea hoy como moderno, realmente supera los desfases del pasado.

En la actualidad, al igual que ayer, y con más avances teóricos sobre la educación, no es raro encontrar, como lo plantea el C.N.A.⁴ (...) la persistencia de problemas referidos a la prolife-

ración de ofertas de formación de baja calidad (...) y poca claridad de criterios académicos para orientarlas. Pero por otra parte, la noción de "currículum", no plantea ningún problema, su significado es por sí evidente, se le considera como un conjunto de asignaturas que deben ser enseñadas y aprendidas respectivamente por profesores y estudiantes, pese a los esfuerzos que ha hecho últimamente el gobierno por presentar criterios y procedimientos para mejorar, al menos el planteamiento de dichos programas.

Al observar el primer plan de estudios para la formación de maestros en Educación Física, vemos que este surge con la creación del Instituto Nacional de Educación Física, "con la intención de suplir la falta de profesores especializados en el área y realizar investigaciones biotipológicas del escolar colombiano, proporcionar a los enfermos medios terapéuticos de rehabilitación y organizar en Colombia un centro de investigaciones de divulgación científica en el campo de la Educación Física"⁵.

Si bien no se sabe con precisión quiénes diseñaron tal propuesta, se conoce que por sugerencia del alemán Hans Huber, quien estuvo en Colombia entre 1926 y 1929, se identificó la necesidad de preparación de maestros para la Educación Física en 1929 y que para la implementación inicial intervino el chileno

Candelario Sepúlveda (Primer director del INEF).

Refiriéndose a este primer programa de estudios, Candelario Sepúlveda afirmaba: "Que ello era sumamente delicado y exigía un trabajo concienzudo y que no podía abordarse de inmediato, porque no contaba con el personal suficiente para las asignaturas o ramas"⁶.

Los propósitos o las finalidades de este programa no se encuentran explícitamente planteadas en las fuentes consultadas, sin embargo, lo que puede deducirse es que fueron derivados del articulado de la ley 80 de 1925, que en el artículo 16 plantea los fines para las plazas de deportes que, se irían a crear en el país y que estaban encaminadas a: "El fomento de la salud, La recreación física; El mejoramiento de la energía mental y El fortalecimiento del carácter"⁷. Si bien estas plazas de deporte perseguían fines eminentemente educacionales, su fundamento estaba basado en la idea alemana discriminatoria de plazas de deporte para el pueblo y plazas de deporte para la gente distinguida.

Parece ser que desde el principio los planes de estudio no fueron solamente construidos tomando una visión extranjera, sino discriminatoria, en cuanto a sexo⁸. Por otra parte, el progra-

⁴ C.N.A. Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrados y especialización en educación. Santa Fe de Bogotá, D.C., junio de 1998.

⁵ Vaca, Ángel Humberto. La historia del alma mater de la Educación Física en Colombia. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional. 1993, pág. 32.

⁶ Vaca, Ángel Humberto. La historia educación física a través de sus normas. Inédito. Bogotá, D.C.: U. P. N., 1987.

⁷ Existieron asignaturas como la gimnasia y algunos deportes que sólo podrían cursar hombres o mujeres tales como gimnástica y fútbol.

⁸ *Ibid.*, pág. 115.

ma o plan de estudios estaba constituido por ramas o campos de conocimiento, provenientes de las disciplinas básicas como: La Biología, la Psicología, la Sociología, la Historia y la Filosofía, de las cuales, se tomaron los contenidos más pertinentes para formar el ramo de la Educación Física.

La orientación de las asignaturas fue de carácter técnico-práctico y su organización se dió en tres (3) departamentos, a saber: a) el científico; b) El pedagógico y c) el físico, siendo el primero el prioritario de la época y a través del cual se proyectó el INEF, resaltando la importancia de la Biología como representativa de tal enfoque; al respecto de lo cual, el director de entonces afirmaba: "Todos los estudios se han organizado con base en prácticas de investigación en el laboratorio de Biología, recientemente instalado"⁹.

El plan de estudios estaba constituido por el área científica (Biología, Anatomía, Química y Física, entre otras), el área física con 12 ramas (deportes, gimnasia y juego, entre otros) y finalmente el área pedagógica que tenía tres (3) asignaturas (Psicología, Pedagogía, Teoría e Historia de la Educación Física).

Como se puede deducir, no se incluyó ninguna asignatura relacionada con lo deontológico o la formación de los valores, porque el planteamiento de aquella época afirmaba que mediante la práctica del deporte, "... Se guían los impulsos instintivos... el niño



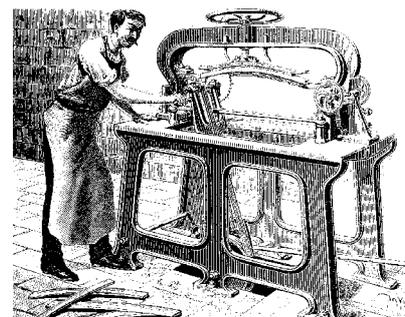
y el joven encuentran una amplia y saludable expresión, se abarca el desarrollo del intelecto, de las emociones, de los razgos individuales y sociales"¹⁰.

Para los cursos en general, se consideró útil redactar un derrotero de los temas que iban a constituir la enseñanza de cada clase, además, los profesores debían dedicar tiempo para preparar material práctico con que trabajar, particularmente en las clases de Anatomía y Fisiología. Lo que sí quedó claro para ese entonces, fue que la orientación que se debía dar era de orden educativo, aunque ésta parece que tuvo un carácter de disciplina militar, pero, lo esencialmente rescatable es el énfasis científico, que se le quería dar de Instituto y de lo cual se estaba creando una imagen, ya que por su parte el rector de la Universidad Nacional al aceptar en sus predios al INEF, confirmaba dicho carácter diciendo que todo Instituto científico cabe dentro de la Universidad. Sin embargo, la concepción de lo científico no está claramente explicitado ni fundamentado en los documentos consultados, lo que si puede inferirse es que se refería a las ciencias biológicas, de lo cual, no cabe la menor duda, si se tiene

¹⁰ Uribe Echeverry, Carlos. Exposición de motivos de la Ley 80 de 1925.

en cuenta, que para ese entonces " La corriente antropológica había llegado al país desde 1920 y soportaba la orientación educativa de la época"¹¹.

En cuanto al aspecto pedagógico, en los inicios de la creación del programa, la formación comprendía tres ramos¹², en los cuales estaban presentes asignaturas relacionadas con la pedagogía, aunque tenía un amplio enfoque orgánico, dentro de sus 13 unidades los centros de interés, contemplaba alguna temáticas relacionadas con la mirada científica de la Psicología, el mundo de los valores y la Educación Física como parte de la cultura general y los fines, las materias y los métodos de la enseñanza. Se estudiaban las relaciones de la filosofía con la Pedagogía; pero lo más significativo de todos los centros de interés es que desde el cuarto hasta el noveno se estudiaban las ideas pedagógicas de Pestalozzi, Lay, Decroly, Montessori, Dewey; Se daban las



¹¹ Garzón Pérez, Luis Alfonso. Apuntes para la historia de una confusión en Educación Física-Deporte. U.P.N., tesis de la maestría en Educación con énfasis en la Historia de la Educación y la Pedagogía. Bogotá, D.C.: U.P.N., 1997.

¹² Decreto 1327 de 1937, artículo 4, un ramo corresponde a un año de estudios.

⁹ *Ibíd.*, pág. 138.



bases de la nueva pedagogía la cual se centraba alrededor de la Escuela Nueva, además de algunos aspectos sobre la orientación profesional. Para finalizar se debía elaborar un trabajo que se llamaba tesis individual escrita, cuyos temas eran propuestos con anticipación a los estudiantes, para que fueran investigados, profundizados, redactados y si el tiempo lo permitía, leídos en la propia clase de esta asignatura. Algunos de los temas propuestos para tal efecto eran entre otros: ¿Cómo organizaría los deportes en su departamento, o la Educación Física en Colombia? Y un tema tan trillado hasta la época de los 80 ¿Cómo se pondría la Educación Física al servicio de otras materias de la enseñanza? Además la formación pedagógica era reforzada por la enseñanza de algunas asignaturas del área específica como Didáctica de la gimnasia y algunos deportes.

Con la modificación de 1939 se incluyeron la Gimnasia de Aparatos, la Didáctica de la Educación Física, Dibujo y construcción de canchas y plazas Deportivas y la Práctica Docente con tres (3) niveles; este plan de estudios fue ratificado en Diciembre de 1940, según el acuerdo 23 y permaneció incluso, durante el tiempo que estuvo el INEF en la Universidad Nacional y su posterior vinculación a la Normal Superior en Enero de 1942. Hacia 1947 se expide la resolución número 8 que fija el plan de estudios de la sección de Educación Física en la Normal, sobre el cual, no se conoce documento alguno que clarifique cuál era el sentido de la formación. Sólo hay referencias a que dicho plan de estudios no

estaba en relación, con la resolución N°. 10, que fijaba las normas para los planes de los Departamentos de la Normal Superior. Dado que dicho Plan de estudios no ofrecía la formación pedagógica y cultural exigida para los demás profesores de la Normal Superior, se hizo una reforma que la complementaba, en dos áreas: a) La formación cultural y b) La formación especializada, con lo cual, se incluyeron asignaturas como: Higiene Escolar, Psicología de la Educación, Antropología Infantil y Prácticas Metodológicas. En lo relacionado con la formación cultural se incluyó Lógica y Metodología de las Ciencias, Educación Cívica e Historia de Colombia.

Para la década de los cincuenta, llama muchísimo la atención ver que por Decreto 2718 del 14 de septiembre de 1954 y resolución 61 de Diciembre del mismo año, se organiza un curso de posgrado en Educación Física con una duración de 20 días, de la cual no se sabe si tuvo la orientación o el espíritu de una maestría.

En 1956 por Resolución 226 se modificó nuevamente el plan de estudios introduciendo las reformas que aconsejaba la experiencia, la progresiva evolución de las actividades de la Educación Física y los nuevos conceptos sobre estas materias; es de anotar que en dicho plan de estudios aparecen algunas asignaturas nuevas como: Cátedra Bolivariana, Cultura Religiosa, Inglés, Mesoterapia e Instrucción de Bandas de Guerra.

Es importante destacar de toda esta reseña histórica, que las

reformas a estos planes de estudio se iban haciendo de acuerdo con las necesidades y que los cambios no necesitaban de grandes períodos de tiempo para implementarse, pues las circunstancias obligaban y presionaban las innovaciones, que generalmente no fueron más allá de la inclusión de varias asignaturas o la modificación de las anteriores. Videncia de ello es que nuevamente en 1958, la resolución N° 95, modifica el anterior plan de estudios incluyendo Fisiología aplicada a la Educación Física, Investigaciones, Recreación, Ética Profesional, Bailes Folclóricos Nacionales, Conferencia y Práctica Deportiva, Excursionismo. Como puede observarse el interés se centró en modificar el área específica y no la pedagógica.

Con la creación de la Universidad Pedagógica de Colombia, la sección femenina de Educación Física es incorporada a ella y considerada como una dependencia de la misma y en octubre de 1962 pasa a ser facultad por acuerdo 09 del mismo año.

EL SIGUIENTE DISEÑO CURRICULAR

Para el año 1967 el plan de estudios fue semestralizado y debía incluir 39 horas de intensidad semanal y se estableció el servicio cívico social, como actividad de extensión universitaria. En cuanto al pensamiento que guiaba la acción académica, se buscaba formar educadores físicos que trabajaran sobre los siguientes valores: Amor, respeto y civismo hacia los suyos, desarrollo físico, formación de hábitos higiénicos, valores morales

y espirituales, capacidad de razonamiento y conocimiento del medio ambiente.

Como objetivo específico para la Educación Física se insistía en el logro de los aprobados en el IV Congreso Panamericano de Educación Física celebrado en Bogotá, que se orientaban hacia: "eficiencia humana al servicio de la comunidad, formación democrática mediante un liderazgo que respetara a la persona como individuo en un campo de cooperación y colaboración responsable"¹³. En cuanto a la formación profesional o ¿Pedagógica?, se insistía en que se debía estar altamente calificado y ser conocedor de las características físicas y Psicológicas de los alumnos y que el profesor debía ser un educador antes que un adiestrador. La pedagogía de ese entonces se centraba principalmente en el cómo dictar la clase. La práctica docente se hacía en un año en la escuela primaria, en la cual se aplicaba lo visto en la clase de metodología. "La Psicología aportaba las bases para el conocimiento del hombre, no se diferenciaba al niño, del joven ni del adulto"¹⁴; aunque posteriormente dichos egresados trabajaban en secundaria, bastaba para ello hacer una adecuación en cuanto a la dosificación del ejercicio. Dicha formación profesional, insistía en los siguientes principios:

- Disciplina (Orden, lugar, silencio, obediencia y respeto).
- Secuencia temática (desarrollo de contenidos organizados según lo propuesto por la teoría gimnástica o los deportes).
- Dosificación del esfuerzo: la clase comprendía entrada en calor (Según Luis Agosti), Tema Central (tomados de la Gimnasia de Agosti) y tema final.
- Memorización-repetición (llevar cuaderno de metodología ordenado y controlado por el profesor).

El aprendizaje en el estudiante se garantizaba porque el maestro enseñaba, así que la inasistencia a clase implicaba el no aprendizaje del tema, lo cual era tenido en cuenta en la evaluación final. En la práctica docente se presentaba un examen en el cual el estudiante seleccionaba un tema al azar, el cual debía en forma improvisada dramatizar a través de actividades físicas.

Como puede deducirse de la anterior exposición, el currículo de estudios se consideraba como un conjunto de ramas del saber o de las disciplinas básicas, que eran presentadas en forma más o menos secuencial, pero separadas por campos, con el objeto de que el futuro maestro adquiriera los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse como maestro en las plazas de deportes o en los centros de educación secundaria de aquellos tiempos.

Para 1969 se pone en vigencia el nuevo plan de estudios semestralizado, junto al sistema de créditos, plan que se denominó básico y que se estableció para

todas las universidades con una intensidad de 40 horas semanales.

Este plan tuvo como objetivo formar licenciados capaces de tomar posiciones a nivel deportivo, de ahí que de los 128 créditos que lo constituían, 60 se relacionaban con la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. El área básica o formación en Educación comprendía 30 créditos y sus componentes eran las Psicologías, Las Didácticas, una Pedagogía y las Prácticas Docentes con 4 niveles. De este plan egresaron hacia 1973 algunos de los profesores que más tarde fueron llamados a servir en las nuevas instituciones de Educación Física, que por esa época comenzaron a crearse en el país, tales como Tunja, Antioquia, Cali, Pamplona. Se desconoce cuál fue la concepción curricular de aquella época, pero, lo que sí parece inferirse es que la formación docente estaba relacionada con las funciones de la administración planteadas por Fayol¹⁵, ya que, la formación de las Didácticas y de la Práctica Docente estaba encaminada a comprender y ejercitar los elementos que constituyen el proceso administrativo: Previsión: Constituida por actividades a realizar de una disciplina determinada, a través del plan de curso de un año lectivo, esto es, planeación de la enseñanza. Organización de la clase; Dirección del aprendizaje y Coordinación, tal como eran planteadas en las didácticas más consultadas por aquel entonces: Hacia una Didáctica Ge-

¹³ Vaca, Ángel Humberto. Historia del alma mater de la Educación Física en Colombia. Santa Fe de Bogotá: U.P.N. (Segunda parte), 2000, pág. 78.

¹⁴ Peralta, Héctor. Testimonio personal. Santa Fe de Bogotá: U.P.N., junio de 2000.

¹⁵ Dávila, Carlos. Teorías organizacionales y administración. Bogotá: McGraw Hill, 1995, pág. 33.



neral Dinámica, de Néreci, Imídeo (1973) y Didáctica General de Mattos, Luis Alver (1963). Es una época que para el Departamento de Educación Física, "la construcción del currículo estuvo basada sobre los fundamentos de las ciencias en desarrollo como la Psicología (especialmente), la Sociología, la economía y la Teoría de la organización (que tuvo gran impacto en la Administración Educativa"¹⁶. Para entonces el currículo como tema no hacía parte ni siquiera de los contenidos de la Didáctica y a lo único que se hacía mención era al programa de las asignaturas, las cuales, debían ser preparadas por el maestro, teniendo en cuenta su propia formación, pues, existían muy pocas políticas del Ministerio con respecto a lo que debía enseñarse en Educación Física, tanto en la primaria como en la Secundaria.

EL ÚLTIMO PLAN DE ESTUDIOS DEL SIGLO XX

El anterior plan de estudios permaneció hasta 1984 época en la cual, entró en vigencia una nueva propuesta. Para aquel momento histórico, el Departamento de Educación Física, que venía quejándose del exagerado tecnicismo, biologismo y psicologismo en la formación de los licenciados, plantea una reforma fundamental, que intenta dar un nuevo soporte teórico e investigativo. Dicho plan de estudios se constituyó a partir de 4 áreas:¹⁷ Área

Pedagógica y Didáctica, Área de Formación Específica, Área de Integración y Área de Flexibilidad, y si bien es cierto respondió en algún sentido a la necesidad que se venía planteando, el enfoque e impulso final de este diseño curricular vino como una respuesta a las exigencias de la ley 80 de 1980, cuya aplicación principal realizó la Universidad Pedagógica Nacional. Es interesante rescatar que en esta época, 1981, se conforma el primer comité de currículo del Departamento, que tuvo como misión replantear el plan de estudios que venía vigente desde 1969, el cual se venía cuestionando, porque la formación correspondía a preparar docentes con buen nivel de desempeño técnico, pero con escasa o casi nula fundamentación teórica.

Para lograr el reforzamiento conceptual y el carácter investigativo planteado para toda la Universidad, se implementaron dos estrategias en el área de formación específica (actividades propias de la actividad física); lo que se llamó teoría y método de... (Baloncesto, Voleibol, de los Deportes de Raqueta y otros más) y la introducción de una serie de asignaturas del área de integración como fueron Lógica, Filosofía e Historia de la ciencias, y la flexibilidad curricular es usada para crear la asignatura Introducción a la Investigación. Esta formación fundamental en investigación fue planteada principalmente para ser implementada a través de seminarios como: Educación y Sociedad, Educación, Economía y Política, Educación y Cultura, su aplicación investigativa se haría a través de la Práctica Pedagógica y Didáctica

en sus tres (3) niveles, pues se aspiraba a formar un profesor investigador que en términos de la teoría de Stenhouse (1991) corresponde al profesional amplio cuyas características son: "Una capacidad para un auto desarrollo profesional autónomo, mediante un sistemático auto análisis, el estudio de la labor de otros profesores y la comprensión de ideas mediante procedimientos de investigación en el aula"¹⁸. Sin embargo, este enfoque se redujo al diseño y aplicación de proyectos pedagógico-investigativos sin que todavía se haya logrado introducir la investigación en el aula, para transformar las prácticas de los docentes.

Cabe destacar que de 1981 hasta 1984, el departamento mantuvo un interesante nivel de debate sobre el objeto de estudio, la concepción y sentido de la Educación Física y los propósitos de la formación pedagógica que se debían plantear para el licenciado en el área. Sin embargo, es cuestionable que no se dio ningún tipo de debate sobre currículo, la preocupación se centraba en ¿Cuáles debían ser las asignaturas? y ¿Cuál debía ser la fundamentación teórica necesaria?

Los elementos conceptuales sobre currículo que contiene el plan de estudios de 1984 fueron elaborados por el director del departamento, ante la urgencia de rectoría de presentar la reforma. Es interesante observar que dicho documento contiene una

¹⁶ Kemmis, Stephen, El currículo, más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Ediciones Morata S.A., 1998, pág. 54.

¹⁷ La última promoción de admitidos ingresaron en el primer semestre de 2000. A partir de esta fecha entrará en vigencia un nuevo diseño curricular.

¹⁸ Stenhouse. Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Ed. Morata. S.A., 1991, pág. 197.

serie de planteamientos que responden básicamente a las cuestiones fundamentales, que debían ser respondidas, para construir cualquier currículo o plan de enseñanza de ese entonces, y que fueron la guía, no explícita, de quienes pensaron y escribieron el currículo de 1984. Dichas preguntas fueron: "1. ¿Qué objetivos educativos se trataba de alcanzar? 2. ¿Qué experiencias educativas eran aptas para lograr esos objetivos? 3. ¿Cómo podrían organizarse objetivamente dichas experiencias? (Sistema de Ulas, prerrequisitos, correquisitos¹⁹, todo se controló) 4. ¿Cómo determinar que se habían alcanzado los objetivos? (Sistema de evaluación controlado por el maestro)"²⁰.

Si bien esta guía no fue tomada de ninguna teoría curricular, era lo que se movía en el ambiente, al menos del departamento de Educación Física; hoy se sabe, que dichos interrogantes corresponden a lo planteado por Tyler (1949) en su libro denominado *Basic Principles of Curriculum and Introduction*, y que por lo tanto, si se comparan dichos principios con lo que se planteó en dicho currículo, se puede decir que se hizo una reforma dentro de este enfoque, como puede inferirse al comparar lo planteado en el plan de estudios de 1984 y los cuestionamientos enunciados por Taylor²¹. La perspectiva de mantener un currículo por materias o asignaturas quedó espe-

cificada por las propias especialidades y por la autoridad de los especialistas concretos en cada una de ellas, así se dio una visión del curriculum con: "Selección de contenidos, su organización y secuencia de acuerdo con principios psicológicos y la determinación y evaluación de los métodos adecuados de transmisión (experiencias del aprendizaje)"²².

Lo importante de este desarrollo curricular, es que generó un gran cuestionamiento alrededor de las ciencias tradicionales básicas de la Educación Física (Biología y Psicología) y desencadenó una nueva perspectiva más sociológica y filosófica, más interpretativa del hombre como corporeidad y como ser que se mueve, es decir, que vive a través de su cuerpo. Estos debates condujeron a una aproximación más profunda del objeto de estudio de la Educación Física, a tal diversidad de concepciones y sentidos que hoy pueden verse desde lo puramente biofisiológico, hasta lo recreativo, axiológico y artístico, lo cual ha permitido la discusión y la reflexión, tanto en lo antropológico, como en lo social y pedagógico. Actualmente se puede hablar en la Facultad de Educación Física, de un campo de saber pluriobjetual, que ha llevado a la presentación de una propuesta de diversificación curricular en tres (3) programas de licenciatura: en Educación Física, en Deportes y en Recreación, programas base de los tres (3) departamentos que llevarían sus nombres, con lo cual se pretende el debate teórico-práctico sobre el tan discutido Objeto de Estudio de la

Educación Física. El interrogante central que en este momento debe hacerse la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, no es solamente si es necesario hacer una diferenciación entre Educación Física, Deporte y Recreación, sino además, por qué debe hacerse y desde qué fundamentos filosóficos y epistemológicos. Lo realmente preocupante y a la vez interesante, es si el actual proyecto curricular que se ha diseñado para la licenciatura en Educación Física y que ha asumido una concepción curricular totalmente integrada y que se centra en la experiencia corporal "que en los próximos años se encargará del análisis, los hechos y las prácticas sociales, que se van afectando por fuerzas de tipo político, ético y cultural"²³, responde a las necesidades reales que la Sociedad tiene en este momento y si las otras dos propuestas curriculares ofrecen una diferenciación fundamental que amerite o justifique su existencia.

Por otra parte, la Facultad en el afán de ofrecer nuevos programas, ha entrado en la dinámica de diseñar currículos en muchos campos que supone de interés, sin llevar a cabo un debate sobre los fundamentos disciplinares, ni tener en cuenta la relevancia y articulación de estas propuestas con la estructura académica que se piense para la facultad, de tal manera, que conduzca a la organización de procesos mediante los cuales se pueda pensar en transformar no

¹⁹ Los prerrequisitos y correquisitos fueron una de las evidencias prácticas de la Psicología del aprendizaje puesta al servicio de la Educación física.

²⁰ *Ibid.*, pág. 55.

²¹ *Ibid.*, pág. 54.

²² *Ibid.*, pág. 59.

²³ Palacio, Judith de y otras. *Diseño curricular Licenciatura en Educación Física*. Santa Fe de Bogotá: UP.N. (Inédito). 1999.



solamente la formación de docentes sino la cultura y las prácticas sociales relacionadas con la Educación Física.

Como se dijo al principio de este artículo, la pretensión era crear un espacio para la reflexión sobre los aspectos críticos que los planes de estudio de la facultad han tenido en su devenir; se espera haber aportado elementos para lograrlo. Sin embargo la siguiente síntesis puede complementarla:

Las reformas curriculares de los programas de licenciatura en Educación Física, desde la I.N.E.F. y hasta la Universidad Pedagógica Nacional, han respondido básicamente a la normatividad y a las contingencias históricas del momento.

Las reformas a los planes de estudio de la licenciatura en Educación Física, en la mayoría de los casos no han partido de evaluaciones sistemáticas²⁴ sobre el impacto de los programas, ni el desempeño de los egresados y menos aún de estudios sobre las necesidades de la Sociedad, aunque cabe señalar que las reflexiones sobre la experiencia y la actualización teórica y conceptual ha generado reformas sustanciales.

Las primeras reformas de currículo para la preparación de maestros en Educación Física, se centraron alrededor de cambios o inclusiones de nuevas asignaturas, situación que fue superada con el currículo de

1984, que pretendió una reforma total en la fundamentaron y sentido de la formación, lo cual pretende separarse cualitativamente en la propuesta que entrará en vigencia en el año 2001.

En la Facultad de Educación Física las discusiones sobre la Educación Física, la sociedad y la cultura, no han logrado un avance que permita pensar en forma autónoma la dimensión curricular, de manera que, profesores y estudiantes comprendan y analicen las implicaciones que una propuesta o reforma curricular tiene para la sociedad, la Educación, la Educación Física, el Deporte o la Recreación.

La relevancia de la Pedagogía en los planes de formación solo fue ganada progresivamente, iniciando su consolidación con la reforma curricular de 1984 ya que en sus inicios estuvo limitada a una visión psicologista y metodológica.

Para el nuevo currículo que se inicia en el año 2001, los retos que se plantean son:

- Demostrar que la Educación Física es fundamentalmente diferente al Deporte.
- Plantear que la Educación Física puede tener un cuerpo disciplinar propio.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN (C.N.A). Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y especialización en educación. Santa Fe de Bogotá, D. C., junio de 1998.

DÁVILA, Carlos. Teorías organizacionales y administración. Bogotá: McGraw Hill, 1995, pág. 33.

DELORS, Jacques. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO. Madrid: Editorial Santillana. 1996, págs. 95 y 96.

GARZÓN PÉREZ, Luis Alfonso. Apuntes para la historia de una confusión en Educación Física-Deporte. U.P.N., tesis de la maestría en Educación con énfasis en la Historia de la Educación y la Pedagogía. Bogotá, D.C. : U.P.N., 1997.

KEMMIS, Stephen. El currículo, más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Ediciones Morata S.A., 1998, pág. 54.

PALACIO, Judith de y otras. Diseño curricular Licenciatura en Educación Física. Santa Fe de Bogotá: UP.N. (Inédito). 1999.

STENHOUSE. Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Ed. Morata. S.A., 1991, pág. 197.

VACA, Ángel Humberto. La historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. (Primera parte). 1993, pág. 35.

VACA, Ángel Humberto. Historia del alma máter de la Educación Física en Colombia. Santa Fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. (Segunda parte). 2000, pág. 78.

ZUBIRÍA de, Miguel . Tratado de Pedagogía Conceptual, Enseñanza de Actitudes y Valores. V. 3, 1998, pág. 38.

²⁴ Los documentos revisados sobre planes de estudio no incluyen entre sus antecedentes información al respecto.